

Alejandro Ausberto Soledispa Matute

Ingeniero Comercial - Matrícula Profesional N° 106

Contador Público.- Registro N° 4842

Auditor Externo N° SC. RNAE - 159

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. I.D.A.M.E.S.A.."

- 1.- Audité los Estados Financieros de la compañía "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. - I.D.A.M.E.S.A.", al 31 de Diciembre de 1.995. Los mismos son de responsabilidad de la administración de la empresa.
- 2.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basado en mi labor de Auditor Externo.
- 3.- Mi labor de Auditor Independiente, la realicé basándome en las Normas de Auditoría de General Aceptación en el Ecuador. Requeriendo las mismas, de que una Auditoría sea planificada y de esta manera asegurar la obtención de una certeza razonada de estos Estados Financieros.
- 4.- Con las pruebas realizadas, incluyendo los exámenes considerados indispensables y de absoluta importancia en mi calidad de Auditor, efectué la revisión de los registros contables. Con una seguridad razonable de los exámenes realizados y una vez cumplida mi labor, me permito emitir la siguiente opinión:
- 5.- OPINO:

QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARRIBA MENCIONADOS REFLEJAN RAZONABLEMENTE EN LOS DIFERENTES ASPECTOS IMPORTANTES, LA REAL SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. I.D.A.M.E.S.A.", al 31 DE DICIEMBRE DE 1.995, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION EN EL ECUADOR.



Alejandro A. Soledispa Matute

C.P.A. Reg. No. 4842

Ing. Com. Lic. No. 106

Auditor Externo No. SC. RNAE-159

Abril, 20 de 1.996.

Rocafructo N° 611 y Colón - Teléfonos N° 600504 - 600386

Casilla : 742 - Jipijapa - Manabí

**INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S. A.
I.D.A.M.E.S.A.**

BALANCE GENERAL

31 de DICIEMBRE de 1.995

<u>A C T I V O</u>	notas		<u>P A S I V O</u>	notas	
DISPONIBLE	3	s/ 428.643,00	EXIGIBLE	8	s/ 87'869.854,94
EXIGIBLE	4	529'792.456,37	A LARGO PLAZO	9	3.852'682.177,20
REALIZABLE	5	597'359.691,54	TOTAL DEL PASIVO		3.940'552.032,14
FIJO	6	4.112'638.896,19	PATRIMONIO	10	1.304'087.833,06
DIFERIDO	7	4'420.178,10			
<i>5/</i> TOTAL ACTIVO		5.244'639.865,20	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.244'639.865,20
		=====			=====

INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANO S. A.
I.D.A.M.E.S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

al 31 de Diciembre de 1.995

notas

INGRESOS

OTRAS VENTAS

12 a/ 2.255'509.586,00

EGRESOS

11 2.151'926.942,18

UTILIDAD DEL EJERCICIO

13 103'582.643,82
=====

INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A.
I.D.A.M.E.S.A.

**NOTAS IMPORTANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE
TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.995**

1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION

Observado los Estados Financieros, estos presentan aplicaciones de Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador. En el Estado de Resultados, las partidas se las considera a sus costos históricos, excepto el cargo de depreciación de Activos Fijos, calculados en base al valor revalorizado. P

2.- La compañía INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. I.D.A.M.E.S.A., aplica principios y políticas de Contabilidad - recomendables y precisas, dando facilidad a la indagación de una información inmediata y confiable, haciendo de esta manera, que los valores del Activo tengan una absoluta custodia.

3.- ACTIVO DISPONIBLE

CAJA-BANCOS

CAJA	\$ 5.000,00	
BANCOS	<u>423.643,00</u>	
del Pacífico		
TOTAL DEL ACTIVO DISPONIBLE		\$ 428.643,00 *****

4.- ACTIVO EXIGIBLE

DEUDORES VARIOS	\$ 525'110.456,37	
Ctas. por Cobrar	\$ 379'412.085,00	
Otros Deudores	<u>145'698.370,37</u>	
ANTICIPOS A EMPLEADOS	4'670.000,00	
DEPOSITOS EN GARANTIA	<u>12.000,00</u>	
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE		\$ 529'792.436,37 *****

6.- ACTIVO FIJO

NO DEPRECIABLE

s/ 578'388.061,96

TERRENO

s/ 578'388.061,96

DEPRECIABLE

3.534'250.834,23

EDIFICIO E INSTALAC.

s/ 877'663.120,57 s/ 205'580.517,54 s/ 672'082.603,03

MUEBLES Y ENSERES

41'756.004,76 11'866.220,86 29'889.783,88

VEHICULOS

201'658.313,84 81'914.735,53 119'743.578,31

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

3.071'405.420,12 383'241.411,71 2.588'164.008,41

MAQUINAS DE ESCRIBIR

34'046.072,47 9'675.211,87 24'370.860,60

TOTALES

s/ 4.226'528.931,76 s/ 692'278'097,55 s/ 3.534'250.834,23

TOTAL ACTIVO FIJO

s/ 4.112'638.896,19

7.- ACTIVO DIFERIDO

GASTOS DE CONSTITUCION

s/ 6'278'633,89 s/ 2'557.835,72 s/ 4'420.178,10

TOTAL ACTIVO DIFERIDO

s/ 4'420.178,10

8.- PASIVO EXIGIBLE

CUENTAS POR PAGAR	a/ 417.975,00
IESS e IMPUESTOS	71'914.484,00
OTROS PASIVOS	<u>15'532.396,00</u>
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	a/ 87'869.855,00

9.- PASIVO A LARGO PLAZO

OBLIGACIONES POR PAGAR	a/ 3.852'682.177,20
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	a/ 3.852'682.177,20

10.- PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	a/ 150'.000.000,00
Agustin Jimenez	a/ 148'.500.000,00
Dr. Efreem Cherez	150.000,00
Maria Emilia Jimenez	450.000,00
Maria de Lourdes Jimenez	450.000,00
Maria Auxiliadora Jimenez	<u>450.000,00</u>
RESERVAS	1.330'631.965,37
Revaloriza. Patrim.	a/ 36'750.000,00
Reexpres. Monetaria	<u>1.293'931.965,37</u>
RESULTADOS	(176'594.132,31)
Pérdidas Acumulad.	a/ 280'176.776,13
Utilidad del Ejercicio.	<u>103'582.644,82</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	a/ 1.304'087.833,06

11.- EGRESOS

GASTOS DE PRODUCCION	a/ 701'986.701,00
Depreciaciones	a/ 251'342.505,00
Seguros	644.196,00
Mantenimientos	<u>450'000.000,00</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	a/ 1.449'940.241,00
Empleos, etc.	a/ 58'363.048,00
Gastos de Gestion	154'599.940,00
Impuestos y otros	28'793.050,00
Agua, Luz, teléf.	50'301.477,00
Depreciaciones	111'642.779,00
Int. y Comisiones	<u>1.040'839.942,00</u>
TOTAL EGRESOS	a/ 2.151'926.942,00

12.- INGRESOS

OTRAS RENTAS	a/ 2.255'509.586,00
TOTAL INGRESOS	<u>2.255'509.586,00</u>

13.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

a/ 103'582.644,00

Alejandro Ausberto Soledispa Matute

Ingeniero Comercial - Matrícula Profesional N° 106

Contador Público.- Registro N° 4842

Auditor Externo N° 30. RNAE - 159

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTOS A LA RENTA, RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. I. D.A.M.E.S.A."

Realicé una Auditoría a los Estados Financieros de la compañía INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. I.D.A.M.E.S.A., por el año que termina el 31 de Diciembre de 1.995, emitiendo mi opinión sobre dichos Estados Financieros el 20 de Abril de 1.996.

Mi auditoría, fué realizada de acuerdo con Normas de Auditoría de General Aceptación en nuestro País y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos Estados Financieros. Las normas requirieron de una labor de Auditoría planificada y desarrollada, para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros mencionados no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Practicé pruebas necesarias en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, en relación a que:

Los Estados Financieros surgen de los Registros Contables de la compañía y los mismos son llevados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.

Los Estados Financieros y sus datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto Agregado han sido tomados fielmente en los Registros Contables.

Se han pagado el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, que figura n como saldo en las cuentas respectivas a cargo de la compañía en sus declaraciones tributarias.

Am.

Alejandro Ausberto Soledispa Matute

Ingeniero Comercial - Matrícula Profesional N° 106

Contador Público.- Registro N° 4842

Auditor Externo N° SC. RNAE - 159

Se han presentado las declaraciones de retenciones en la Fuente y se han practicado y pagado las retenciones a - que está obligada la compañía, en su calidad de Agente - de Retención, de conformidad con las disposiciones que - fijan la Ley, sus Reglamentos, Acuerdos Ministeriales que regulan los porcentajes respectivos.

Los aspectos mencionados anteriormente, cumplidos por parte de la compañía, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas son de responsabilidad de su administración y tales criterios podrán eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Mis pruebas no revelan, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en el párrafo anterior que mi opinión se considere incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de la compañía, por el año que terminó el 31 de Diciembre de - 1.995.

† 
Alejandro A. Soledispa Matute
C.P.A. Reg. No. 4842
Ing. Com. Lic. No. 106
Auditor Externo No. SC. RNAE-159
†

Abril, 29 de 1.996.

Roca fuerte N° 611 y Colón - Teléfonos N° 600504 - 600386

Casilla : 742 - Jipijapa - Manabí